

Expediente: 2195/23-A2

Carátula: VEGA MARCELA BETTINA C/ REINA MARIA AGUSTINA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27310307489 - VEGA, MARCELA BETTINA-ACTOR

27377755850 - REINA, MARIA AGUSTINA-DEMANDADO

90000000000 - ALMIRON, ELSA NORA-DEMANDADO

90000000000 - BEROCLE SRL, -DEMANDADO

90000000000 - DON BELISARIO S.R.L., -DEMANDADO

20305983757 - PAMPA FES S. R. L. EN FORMACION, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2195/23-A2



H105015361766

JUICIO: VEGA MARCELA BETTINA c/ REINA MARIA AGUSTINA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 2195/23-A2 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Surgiendo de las constancias del presente cuaderno de pruebas que **la Sra Almirón Elsa Nora**, codemandada en autos, no dio cumplimiento con la intimación ordenada en proveido de fecha 31/05/24, la que fuera notificada en su domicilio real mediante cédula diligenciada en fecha 04/07/24, corresponde tener presente el apercibimiento de los Arts. 61 y 91 del CPL para su valoración en definitiva. 2195/23-A2 ENS

Actuación firmada en fecha 24/10/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.